

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34

SEVILLA LA NUEVA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Habiendo sido nombrada doña Esther Cantero Villafranca, según resolución de Alcaldía número 2019-0561 de fecha 20 de junio de 2019, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento de Coordinador de Servicios, con una retribución anual bruta de 38.298,72 euros, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Sevilla la Nueva, a 9 de julio de 2019.—El alcalde-presidente, Asensio Martínez Agraz.

(03/25.444/19)

